

Ppto.



RESOLUCIÓN No 400.36-19.0675 09 ABR 2019

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 200.3.2.18.010 del 21 de noviembre de 2018, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019.

Que mediante Resolución No 400.36-18-1959 del 5 de Diciembre de 2018, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2019.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el parágrafo 1° del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que la Subdirección de Planeación Ambiental, mediante memorando No.300.19.0386 del 09 de Abril de 2019, solicita efectuar modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos de Inversión, los cuales son de vital importancia para poder desarrollar actividades de algunos proyectos de contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para ala actual vigencia fiscal del plan da acción, según memo adjunto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:

675
09.04.19
Juntos por el MEDIO
Mejor Ambiente

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 21 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cra 4 No. 9 - 72. Cal: 313 983 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Caqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (7) 848 0795
✉ direccion@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Corporinoquia

Por una Región Viva
400.36-19.0675
GASTOS DE INVERSION

09 ABR 2019

CONTRACREDITAR

Rubro	Concepto	Fuente	Valor
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA		353,125,480.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3 1	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	20	253,125,480.00
3229 - 3 - 12	OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2 1	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	21	100,000,000.00

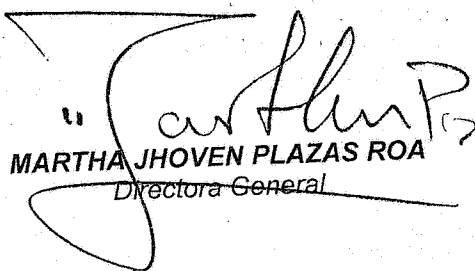
**GASTOS DE INVERSION
ACREDITAR**

Rubro	Concepto	Fuente	Valor
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA		353,125,480.00
3229 - 3 - 10	AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE		253,125,480.00
3229 - 3 - 10 2	FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 10 2 1	Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos Y de Regulación del Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	20	253,125,480.00
3229 - 3 - 11	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE		100,000,000.00
3229 - 3 - 11 2	CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACION AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		100,000,000.00
3229 - 3 - 11 2 1	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	21	100,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

CUMPLASE


MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General

Proyectó: Nelcy Baron Silva / Profesional Área de Presupuesto
Revisó: Mauren Carlina Navarro Sanchez / Subd. Adtvo y Financiero
V.Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez / Jefe Oficina Asesora Jurídica

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un **Mejor Ambiente**

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 636 40 00
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel: (7) 825 20 00
Sede La Primavera: Cra 4 No. 9 - 72. Cel: 313 28 00 00
Unidad Ambiental Cúcuta: Cra 4 No. 9 - 21. Tel: (7) 825 20 00
✉ dirección@corporinoquia.gov.co ✉ controlambiental@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

PARA: MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA
Subdirectora de Planeación Ambiental

ASUNTO: Traslados presupuestal

De manera atenta, me permito solicitar se realice los siguientes traslados presupuestales, los cuales son de vital importancia para poder desarrollar actividades de algunos proyectos que contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para la actual vigencia fiscal del plan de acción así:

CONTRACREDITO

Rubro	Concepto	Fuente	Valor
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA		353,125,480.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3 1	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	20	253,125,480.00
3229 - 3 - 12	OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2 1	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	21	100,000,000.00

CREDITOS

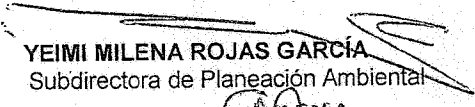
Rubro	Concepto	Fuente	Valor
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA		353,125,480.00
3229 - 3 - 10	AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE		253,125,480.00
3229 - 3 - 10 2	FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 10 2 1	Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos Y de Regulación del Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	20	253,125,480.00
3229 - 3 - 11	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE		100,000,000.00
3229 - 3 - 11 2	CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		100,000,000.00
3229 - 3 - 11 2 1	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	21	100,000,000.00

09 ABR 2019 12030

Justificación: El traslado en mención se hace de vital importancia en la medida que se requiere la continuidad en la identificación de usuarios y elaboración de la batimetría sobre las fuentes hídricas en aras de poder determinar la calidad del recurso hídrico de las fuentes objeto de estudio actividad que se materializa a través del proyecto "Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos de regulación del aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción de Corporinoquia", de otra parte, se requiere la disponibilidad de recursos que permitan realizar actividades sobre educación ambiental en el municipio de Puerto Rondón Arauca todo ello enmarcado en las metas previstas en el Plan de Acción "Por una Región Viva".

Cada uno de las modificaciones en mención contribuyen al cumplimiento no solo de las metas previstas en el plan de acción sino a la ejecución de actividades importantes encaminadas a la protección y preservación del medio ambiente.

Cordialmente,


YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA
Subdirectora de Planeación Ambiental

Proyectó: GBPC, Profesional Contratado

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un **Mejor Ambiente**

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Teletax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel: (7) 896 20 26 Teletax (7) 896 3932
Sede La Primavera: Cra 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 6233 310 681 6868
Unidad Ambiental Caqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (7) 848 0795
✉ direccion@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

**LA PROFESIONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO, DE LA CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUIA**

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2019, existe una apropiación libre de cualquier afectación así:

INVERSION

IMPUTACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	REDUCCION
			VALOR
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		253,125,480.00
3229 - 3 - 7 3 1 - 20	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	20	253,125,480.00
3229 - 3 - 12	OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA		100,000,000.00
3229 - 3 - 12 2 1 - 21	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	21	100,000,000.00

La presente certificación se expide en Yopal, a los 09 días del mes de abril de 2019.

NELSY BARÓN SILVA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N°10

NIT: 832000283

VIGENCIA:2019

Fecha de Modificacion: 09/04/2019


APROBADA

Fecha Aprobacion: 09/04/2019


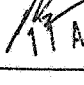

Documento Soporte 0675

Observaciones: RS. 400.36.19-0675

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
<u>Crédito por Traslado Presupuestal</u>			
3229 - 3 - 11 2 1 - 21	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	\$100,000,000.00	\$0.00
3229 - 3 - 10 2 1 - 20	Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos Y de Regulación del Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	\$253,125,480.00	\$0.00
<u>Contracrédito por Traslado Presupuestal</u>			
3229 - 3 - 12 2 1 - 21	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	\$0.00	\$100,000,000.00
3229 - 3 - 7 3 1 - 20	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	\$0.00	\$253,125,480.00
Totales:		\$353,125,480.00	\$353,125,480.00



NELSY BARON SILVA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Plonecau  11.0419. 3.149
 Tazoreis  17 ABR 2019 3.54p
 Centels. 12 ABR. 2019  9.19AM